

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR

Anterior

Nombre: DIANA CAROLINA
Primer Apellido: SULU
Segundo Apellido: CARBALLO

Delegación: YUCATAN
Matrícula: 311330152

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE OFICINA E3	11/2016	09/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

APLICAR LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS EN MATERIA LABORAL, LAS NORMAS Y CRITERIOS EMITIDOS POR LA COORDINACIÓN LABORAL PARA LA DEFENSA INSTITUCIONAL, EN LOS JUICIOS QUE DE ACUERDO A SU COMPETENCIA, SE TRAMITAN ANTE LAS JUNTAS FEDERALES Y/O TRIBUNALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES Y/O CENTROS DE CONCILIACIÓN; ASÍ COMO LOS CRITERIOS EMITIDOS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO Y JUZGADO DE DISTRITO.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	SECRETARIA DE ACUERDOS	04/2014	10/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO VEINTIUNO DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Experiencia:

AUTORIZAR CON MI FIRMA, DANDO FE DE LAS COMPARECENCIAS DE LAS PARTES O INTERESADOS, DE LAS ACTUACIONES Y RESOLUCIONES DE TODA CLASE QUE EMITA LA JUNTA ESPECIAL.

3	ABOGADA RESPONSABLE DE LOS JUICIOS LABORALES	05/2013	03/2014	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)
---	--	---------	---------	---

Experiencia:

CONTESTACIÓN DE DEMANDAS LABORALES. COMPARECER Y REPRESENTAR AL ISSSTE EN LAS AUDIENCIAS DE LOS JUICIOS LABORALES QUE SE TRAMITAN ANTE LAS AUTORIDADES LABORALES.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL	2021	2021	ESPECIALIZACIÓN	DERECHO DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL
2	INSTITUTO ESCOLAR DEL SURESTE	2019	2020	ESPECIALIZACIÓN	MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
3	UNIVERSIDAD MEXICANA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	2007	2010	LICENCIATURA	DERECHO


FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."